

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 pías.	Un trimestre. 675 pías.
Un año. . . 2250 .	Un año. . . 25 .

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

TERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	15 0 13	
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 39	15 0 13	
De Sevilla a Cádiz.	5 40	9 35	12 55	6 35
De Cádiz a Sevilla.	5 40	9 35	12 55	6 35

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 8 de Febrero de 1888.

Núm. 9.784

El Guadalete.

FALSIFICACION DE BEBIDAS.

Tal es el epígrafe de un artículo que la acreditada revista que se publica en Madrid con el título de *Archivo Diplomático y Consular de España*, ha dado a luz hace pocos días. Un agente experimentado de la Gran Bretaña se ha ocupado, como otros de igual categoría, en poner a la vergüenza pública no solo los vinos adulterados y falsificados, sino los aguardientes espúreos y nocivos que con la etiqueta de marcas acreditadas se están fabricando en Francia, país cuyo gobierno, sin duda para contraste de esa reprobable mistificación, parece mostrar grande empeño por impedir que los vinos muy alcoholizados con el execrable Berliu penetren por las fronteras de la República en el interior. El que pueda concertará esas medidas.

El vice-cónsul, autor de la Memoria que sirve a *El Archivo* para escribir su artículo, ignoraba que en Francia sucede lo que, por desdicha, acontece en todas partes, aunque con mucha menos libertad y menos daño y menos audacia que en otros países donde el alcohol alemán se consume casi como artículo de primera necesidad, y casi también sin freno ni obstáculo; siendo también digno de censura el que mientras se hartan en Francia de alcohol industrial, indígena y exótico, ponen en sus aduanas grandes inconvenientes a la importación del aguardiente procedente de vino, según noticias que merecen crédito. De suerte que el criterio de la administración francesa es perfectamente ilógico, ateniéndose a los datos que hemos oído y a los que leemos en el *Archivo*.

De todo ello resulta que va tomando tal extensión la mortal plaga de las adulteraciones y las falsificaciones de las bebidas espirituosas, que se hace cada día más urgente la celebración de ese Congreso internacional que dicen se proyecta convocar en Madrid para resolver todo lo que se refiera al consumo de vinos y aguardientes en España, Francia é Italia. Porque este espectáculo que se está dando de declarar, como lo hacen los médicos y los químicos más eminentes, altamente nocivo el uso de los alcoholes industriales, sin excepción alguna, y disponer, en consecuencia, los Gobiernos medidas que impidan ese uso, y al propio tiempo ver que el Berliu está inundando a España, en primer término, y a los demás países también, este espectáculo, repetimos, es una verdadera mengua para naciones que se llaman civilizadas.

La denuncia que hace el vice-cónsul inglés desde la Charente, probando que el *Cognac* que va a la Gran Bretaña es tan falso como la mayor parte del Burdeos que se consume en las mesas de los aristócratas y burócratas de aquel poderoso país, será un dato más que pruebe la urgente necesidad de que se ponga un dique insuperable al sistema de falsificar y adulterar vinos y licores; pero no han de faltar

quienes en ese documento diplomático vean como una justificación para que continúe por todas partes una explotación reprobable y reprobada, toda vez que Francia ofrece tales ejemplos. Y como ya es demasiado extenso este preámbulo para engolfarse en otras consideraciones, dejamos lugar al artículo, que dice así:

«Conocido el interés que demuestra Inglaterra por todo lo que se refiere al comercio internacional, y la minuciosidad de sus agentes consulares en el extranjero, en tener al Gobierno de que dependen perfectamente informado en orden a esto, son realmente curiosas é importantes las siguientes noticias del Vice cónsul inglés en la Rochelle, sobre fraudes cometidos en el comercio de aguardientes y otras materias.

En el informe presentado por aquel funcionario en 1886, se daba cuenta de la falta de vinos en aquel departamento, y de que estos eran sustituidos por una bebida compuesta de pasas prensadas con agua, mezcladas con vinos españoles baratos, lo cual se advirtió a los compradores de vinos franceses en Inglaterra, a fin de que no adquiriesen esta mezcla, en lugar de vino de Burdeos.

El informe indicado solo se refiere al departamento de la Rochelle, situado en el extremo Norte de la *Charente Inferieure*.

En dicho informe solo se trata de los vinos; pero no es el único artículo que se falsifica en aquel país, en perjuicio de los consumidores ingleses.

Antes de la falta de vinos, aquel departamento producía la mayor parte del aguardiente que se exportaba a Inglaterra, aunque mucho pasaba por Cognac, que es el centro más importante del tráfico.

En 1875, la *Charente Inferieure* producía cerca de 200.000.000 de galones de vinos; pero por efecto de la filoxera, esta cantidad ha ido reduciéndose, hasta que en 1886 quedó en 13.000.000 de galones.

Estimando en 12.000.000 de galones de vino para el consumo local, quedó muy poco disponible para dedicarlo a la falsificación de aguardientes, vendiéndose la mayor parte de este mezclado con alcohol alemán barato, y muchas veces como cognac legítimo sin mezcla alguna.

La manera de realizar el fraude es la siguiente: Una casa que se dedique al comercio de aguardientes en Londres, tiene una sucursal, o quizá un agente en Hamburgo o en cualquier otro punto en que se fabrique alcohol de patata. No envían la mercancía directamente a Inglaterra, sino a Burdeos o a cualquier otro puerto de Francia, aparentemente para su consumo en esta nación, pero en realidad para ocultar su origen y poderlo enviar a sitios en que se produce el cognac, remitiéndose de allí a la casa de Londres como cognac.

Es satisfactorio ver que las leyes y los tribunales franceses castigan este fraude. El año pasado se vigiló una partida de alcohol de Hamburgo introducida en Francia como sal, y consignada a un agente para que fuera remitida a Londres. Al examinarla se encontró que había sido marcada de nuevo, como cognac, a su introducción en Francia.

Los agentes en este puerto pudieron probar que obraban en virtud de instrucciones de la casa de Londres a quien pertenecía el alcohol, y se les absolvió; pero a uno de los dueños se le condenó a un año de prisión, a una fuerte multa y a la pérdida del alcohol.

El negocio debe ser muy lucrativo, porque el aguardiente francés legítimo vale allí de 8 a 10 *shillings* el galon, siendo del ordinario, pues si es bueno adquiere precios mucho más elevados.

Grandes cantidades de alcohol alemán, cuyo valor es de 2 *shillings* por galon, se importan en Francia, tanto para el consumo interior como para el comercio con el extranjero.

El surtido de cognac legítimo es muy limitado, y disminuye de año en año; de manera que si su comercio se practica en la escala en que se practicaba antes de la falta de vinos, tiene necesariamente que existir fraude.»

LA SEMANA EN MADRID.

Continúa el duelo de la hijas de Apolo. A la clausura del antiguo Corral de la Pacheca, sigue la muerte de uno de los más predilectos hijos de las Musas; la del fecundo, la del inagotable poeta y novelista D. Manuel Fernández y González; y para mayor duelo, el incendio del Teatro de Variedades, glorificado por Arjona y Romea, a cuyos inmortales triunfos le debió ser llamado *Capillita del Arte*.

Horas antes de ocurrir la catástrofe anterior, el inmortal autor de *Margarita la tierna*, el poeta legendario de nuestro siglo, cantaba, que no leía, las últimas de sus innumerables producciones, ante la culta sociedad del Ateneo, que tributó al ilustre vate la más justa y entusiasta ovación.

La dulce cadencia de sus versos y el timbre armonioso de su voz, estremecieron el cuerpo y elevaron el espíritu a las sublimes regiones de lo desconocido.

Quien no haya oído leer a Zorrilla y cantar a Gayarre, ¡nora los maravillosos y recónditos misterios del ritmo y la divina magia de la armonía.

El Dr. Dass, sigue provocando con sus experimentos hipnóticos la picante curiosidad de las aristocráticas damas.

Quedarse dormido bajo la magnética influencia de la viva y nerviosa mirada del Doctor, obedece inconscientemente a sus caprichos y mandatos, averiguar lo desconocido y permanecer largo tiempo sumido en patente estado cataleptico, con grave quebranto de la salud, es en la actualidad tan de moda, que ha dado ocasión a la apertura de varios salones y a la improvisación de *amenisimas* y *deleitables* reuniones.

El estado de hipnotismo, dice un notable facultativo, es una verdadera neurosis y presenta sus riesgos.

Ese hipnotismo de salón de espectáculos, ha sido prohibido en Italia por los daños que ha causado, habiendo merecido ya las censuras de Charcot.

El Dr. Dass es italiano.

Quién sabe si será una de las víctimas de las prudentes censuras de Charcot.

Y acaso uno de los proscripios de aquel país, si no más culto, al menos más avisado y prevenido que el nuestro.

¡Luz, más luz! Como decía un amigo mío en su primer ensayo de oratoria escolar.

Pero no solo había luz, mucha luz que en profusión brillante llenaba la amplísima sala del teatro de Oriente; había, ante todo, muchas y elegantísimas damas, radiantes de belleza, y una concurrencia tan distinguida y numerosa, que producía vértigos vista desde las alturas del teatro.

Satisfecha y orgullosa a la vez de estar la Sociedad de Escritores y Artistas con el brillante resultado del baile dado el miércoles último en el régio coliseo.

La ópera elegida por la Sra. Patti para su debut, es una de las más delicadas del egregio autor de *Lucia* y *Favorita*; la sentimental *Linda di Chamuniz*.

La gloriosa memoria del inmortal Donizetti, será despertada mañana en todo su esplendor, por las argentinas notas y melodiosos trinos de la eminente diva.

Un detalle curioso: La Sra. Patti (sea dicho con perdón de sus pretensiones de niña) que nació en Madrid el 19 de Febrero de 1843, viene a cumplir años a su país natal. ¡Cuarenta y cinco años! ¡Verdad que no debiera correr el tiempo para una artista de tan extraordinarias facultades?

LICENCIADO CALDERILLAS.

Madrid 3 de Febrero de 1888.

LOS SUCEOS DE RIOTINTO.

ANTECEDENTES DE LA HUELGA.

Hace ya tiempo que el asunto de los humos tiene agitada toda la comarca minera de Huelva y singularmente la de Riotinto, cuya empresa es la que tiene empleados mayor número de obreros.

La agitación creció desde el día 20 del pasado, fecha en que se había acordado por las comisiones de los pueblos comunicarle a las compañías de las minas la suspensión de las calcinaciones, habiéndose notificado por algunos Ayuntamientos semejante resolución.

La huelga se inició en Riotinto a principios de la semana pasada: los trabajadores acudieron en grupos al Ayuntamiento de Zalamea pidiendo la orden prohibitiva de las calcinaciones, y su actitud no debió ser muy pacífica, cuando algunos jefes de las minas las abandonaron marchándose a la capital.

Los ánimos, ya exaltados por estas causas y por otras muy complejas y difíciles de puntualizar, llegaron a la mayor irritación por el acuerdo de la empresa deduciendo de los jornales las horas en que los obreros no podían trabajar por impedirse la intensidad de los humos, que los obligaban a abandonar los hornos subiendo a las montañas o encerrándose en las casas. Con todo esto coincidió, a lo que parece, el haber fallecido dos ó tres obreros, achacándolo sus camaradas a la intoxicación de las calcinaciones.

Cuando la huelga se hizo ya general é imponente, se comisionó a un magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huelva en calidad de juez especial, marchara a Riotinto a instruir la correspondiente causa, concentrándose allí 130 guardias civiles de infantería y 20 de caballería.

LA COLISION.

La gravedad de las noticias obligó al gobernador a pedir el envío de fuerzas del ejército, y por la capitania general de Sevilla se dispuso la marcha de dos compañías del regimiento de infantería de Pavia y de 50 caballos, que se situaron en Niebla los primeros y en Palma los segundos. La fuerza de infantería la mandaba el teniente coronel D. Ulpiano Sanchez.

El gobernador civil, Sr. Bravo, salió en la mañana de anteayer para Riotinto, y al pasar por los indicados pueblos requirió a los jefes de dichas fuerzas para que le prestasen su auxilio caso de alterarse el orden público.

Cuando la autoridad civil llegó a Zalamea la huelga revestía caracteres alarmantes, habiendo más de seis mil obreros en el pueblo y en sus inmediaciones pidiendo a gritos la supresión de las calcinaciones.

No se sabe, ni ningún parte lo dice, que la llegada de las tropas produjera alboroto alguno. Estas se situaron en la plaza, y el gobernador civil, desde los balcones del Ayuntamiento, arengó a las masas recomendándoles guardaran orden, volvieron a su trabajo, abandonaran su actitud hostil y confiaran en que se les haría justicia.

Los obreros no escucharon las palabras de la autoridad, y según dice esta en uno de los telegramas, se oyeron voces de ¡a ellos! ¡nosotros! también tenemos fuerza! En este momento sonaron algunos tiros que hirieron a un soldado y un guardia, y dispararon petardos de dinamita. Las turbas avanzaron hacia la tropa, y entonces su jefe, viéndose arrollado y en peligro de que tratara de desarmarse a los soldados, dió la orden de fuego.

No se precisa tampoco cuánto duró el fuego, pero debió ser poco, porque los obreros abandonaron en tropel el pueblo sin oponer resistencia.

MUERTOS Y HERIDOS

Quedaron diez de los primeros tendidos en las calles, y algunos aunque pocos de los segundos. El número de víctimas ha sido mayor porque sin duda alguna las descargas se han debido hacer sobre masas que estaban a muy corta distancia.

Durante la noche se adoptaron nuevas precauciones, y en la madrugada de ayer salieron de Sevilla otras cinco compañías del regimiento de Pavia, al mando de su coronel Sr. Escosura, y de Huelva el gobernador militar.

Esta tropa y la ya existente se ha situado en Niebla, Las Palmas y Zalamea, para evitar todo nuevo desorden.

NOTICIAS DEL 5

Hé aquí lo que dice sobre el número de muertos, medidas de las autoridades, actitud de los huelguistas, concesiones de la empresa y formación de causas, el parte oficioso facilitado anoche a todos los periódicos en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación:

«Ampliando los detalles sobre las ocurrencias de Riotinto, manifiesta el gobernador de Huelva que han fallecido cinco de los heridos y se han encontrado diez más de éstos, uno de los cuales lo está por bala de revolver y otro por perdigones; lo que demuestra que las heridas debieron ser ocasionadas por los mismos paisanos. En los registros practicados se han recogido gran número de armas y 60 cartuchos de dinamita. El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, manifestándole éste que para resolver el conflicto estaba dispuesto a ceder en una de las pretensiones de los obreros, que consiste en suprimir desde luego toda deducción en los jornales por paralización de trabajo a causa de los humos, sin perjuicio de que en el breve término de ocho días venga de Londres una comisión encargada de dirimir las cuestiones pendientes. La autoridad civil ha publicado un bando encareciendo vuelvan a sus tareas todos los obreros, con la garantía de su protección y amparo, y anunciándoles la concesión hecha por la compañía, merced a lo cual espera dicho gobernador que hoy asistirá gran número de huelguistas a sus trabajos ordinarios.

El juez especial prosigue con la mayor actividad las diligencias que está instruyendo. Han llegado de Sevilla dos compañías de infantería.»

NOTICIAS PARTICULARES

Todas las anteriores son las que resultan de los telegramas de carácter oficial. Los diputados de Huelva han recibido cartas en que se expresan en los acentos más enérgicos censuras contra el gobernador civil y contra el jefe de la tropa, a cuya precipitación en hacer uso de la fuerza se achaca el tristísimo resultado de la colisión.

En esas cartas se dice que los obreros no hicieron acto alguno de hostilidad contra la tropa y que las descargas de ésta fueron a boca jarro.

Los diputados han hecho entrega de algunas de esas cartas y los telegramas al

ministro de la Gobernación. Los representantes de Huelva se expresan además en sentido patriótico y elevado para contribuir a conjurar el conflicto por medio de soluciones que lo resuelvan de un modo definitivo.

UNA CARTA DE D. CARLOS.

Dicen *El Liberal* y *El Imparcial*:

«Los periódicos tradicionalistas publicarán hoy la siguiente carta:

«Venecia 26 de Enero de 1888.

Mi querido Valdespina: Habiendo cesado las circunstancias que me obligaron a delegar temporalmente en ti y otros fieles servidores la dirección de los asuntos de la causa, he decidido volver a encargarme de ella personalmente.

Solo una larga ausencia y el temor de exponer a nuestros amigos a verse huérfanos de autoridad en momentos críticos, pudieron aconsejarme aquella momentánea delegación de poderes.

Hoy, que vuelvo a hallarme cerca de vosotros, y que mi espíritu principia a serenarse después del doloroso golpe con que la Providencia ha herido mi corazón de hijo, quiero consagrar de nuevo a España todo mi tiempo y todos mis desvelos. No encuentro manera más elocuente de responder a las crecientes demostraciones de entusiasmo y de fidelidad que de todas partes recibo.

Quedan por lo tanto anuladas desde este instante todas las facultades y atribuciones que a ti y los otros delegados conferí al embarcarme para América.

Pero no habrá sido estéril vuestra gestión durante mi ausencia.

Tú y tus cooperadores habéis organizado multitud de provincias, a plena manifestación mia, colocando o manteniendo al frente de ellas personas dignas de mi confianza.

Quiero que esa organización subsista, y confirmo en sus puestos a todos los que actualmente ocupan las subdelegaciones de provincias ó de distritos.

Su misión será solicitar instrucciones mías para todo lo que ocurra en sus circunscripciones respectivas, trasmitir mis órdenes y enterarme de cuanto suceda en cada región que pueda interesar a la causa.

Para todas estas necesidades deben entenderse conmigo, bien directamente, si así lo prefieren, bien por conducto tuyo, pues quedas desde hoy investido del carácter de único intermediario mío autorizado cerca de mis partidarios en España.

Placeme darte esta prueba de especial confianza y de cariñoso reconocimiento en justa recompensa a una vida consagrada al servicio de mi causa.

Sin perjuicio de hacer pública por medio de la prensa la presente carta, te encargo des traslado de ella a todos aquellos a quienes atañe particularmente su contenido.

Que Dios te guarde como de corazón lo desea, tu afectísimo, Carlos.»

LA PATTI PINTADA POR SÍ MISMA.

Hace siete u ocho años que se publicó la siguiente relación, y a pesar del tiempo transcurrido, nos parece interesante transcribirla hoy que la famosa diva se encuentra entre nosotros.

Convidado un caballero por Adelina Patti a pasar unos días en su castillo del país de Gales, ha tenido el buen acuerdo de publicar bastantes noticias de esta excursión veraniega, y como algunas se refieren a la vida y costumbres de la diva española, no podemos resistir a la tentación de comunicárselas a nuestros lectores. El caballero en cuestión deja hablar a la Patti, limitándose a copiar la conversación que tuvo con ella, y nosotros vamos a seguir el mismo procedimiento; porque así saldrá más parecido el retrato.

Suena el pito de la locomotora; el tren se pone en marcha, y Adelina Patti toma la palabra.

—Soy una aturdida—dijo,—no os dije la otra noche quién era el personaje por quien tuve que despediros. Era el príncipe de Gales, que ocupaba su palco con su mujer y sus hijos.

Me hizo reír mucho contándome los apuros que le hicieron pasar sus hijos durante la función... Se empeñaron en saber el argumento de *La Traviata*, y el príncipe no sabía cómo salir del paso. El mayor, en el momento en que «mi amante» me arroja su bolsillo lleno de oro, exclamó: «No es de buena educación esa manera de ofrecer dinero. ¿Por qué hacerlo de ese modo?» A lo cual tuvo que contestar e. príncipe: «El juego hace contraer esos malos modales.»

El menor, en la escena de mi agonía, decía: «¿En dónde ha cogido esa señora su enfermedad? ¿En qué se ocupa? ¿Va a morir, y sin embargo parece que está bien!» Y otras reflexiones, a que el príncipe respondía con evasivas.

Esto, contado por Adelina Patti, no se

refiere a su vida y costumbres, pero revela el carácter picaresco que se ha formado.

Después se habló de su vida.
—Me divierte—dijo—pero estoy muy cansada, porque tengo dolores reumáticos.

—Luego ¿no es el teatro la causa de vuestro cansancio?

—No, ciertamente.

Hago una vida muy regular que me permite cumplir mis compromisos sin la menor fatiga. Generalmente me levanto a las diez y tomo una sopa—mucho sopa (la sopa es mi alimento favorito)—y luego doy un paseo. A las tres como fuerte: otra vez sopa, un pedazo de *roast beef* con anchos y patatas cocidas—son muy buenas para la voz las patatas cocidas.—Me olvidaba de una taza de caldo que tomo al sentarme a la mesa: a las cuatro me acuesto y dormito hasta las seis, hora en que voy al teatro, procediendo a mi gran toilette. Después de la función tomo un caldo y me acuesto.

—¿Y los ensayos?

—Yo no ensayo nunca. Me sé todos mis papeles al dedillo.

—¿Pero y las obras nuevas? ¿Y los papeles que creáis?

Los estudio al piano, en mi casa ó paseándome por el campo. La víspera del día del estreno, cuando sé mi papel, me presento en el teatro, y tomo parte en el ensayo general con los demás de la compañía, que se han preparado también por su parte. Y siempre salen bien las cosas.

Calcule que desde que empecé mi carrera he hecho entrar en las cajas de los teatros 120.000 millones de reales. Para mí he ganado cerca de 60, de los cuales apenas me queda más de una pequeña renta y la posesión que vais a ver. Estoy orgullosa con ella. Como me veo obligada a vivir al día, en los hoteles de los puntos donde decano he tenido nunca casa mía.

Mis propiedades han consistido hasta ahora en cajas de sombreros y maletas... Cantando como los pájaros, estoy condenada a vivir como ellos, saltando de rama en rama, con su portamonedas en su garganta.

—¿No es exacta mi comparación? ¿No está en mi garganta lo más saneado de mi fortuna? Puedo desembarcar en cualquier parte; canto, y ya estoy rica; al menos momentáneamente, porque apenas he podido comprarme un castillo con mis economías. Tan cierto es esto, que el deseo de añadir un pedazo de tierra a mi propiedad me hizo dar un concierto más en Italia. Un amigo mío, el caballero B., que estaba enterado de mis proyectos, me decía al concluir cada pieza: «Ya son vuestros los naranjos.» «Creo que vuestras últimas vocalizaciones representan las camelias del fondo.»

Al terminar la función, el caballero me había adjudicado una gran parte de la finca.

Añadamos para concluir que la Patti se manifiesta harto modesta al hablar de su propiedad situada en el país de Gales. Esta es el soberbio castillo de Greg y Voss, uno de los más suntuosos, más elegantes y más cómodos de toda Inglaterra, sin excluir los que poseen los aristócratas más opulentos.

La colección de objetos de arte que allí hay atesorados, representa un caudal enorme, y constituye un verdadero museo.

Hace ya tiempo que se viene diciendo que la celebrada artista, colmada de laureles, de agasajos y de dinero, se retira de la escena. Por ahora la noticia no tiene fundamento. Cuando concluya su compromiso en Madrid saldrá para la América del Sur. Desde allí ¿quién sabe? Mientras los empresarios y los públicos se disputen a la diva, no haya miedo de que desaparezca.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA ALIANZA CON ITALIA.

Berlin 5 (9'10 noche.)

Por conducto autorizado se conocen hoy los términos en que está hecho el tratado de alianza entre Alemania e Italia.

Es de fecha posterior al de Alemania y Austria, sus líneas generales están calculadas sobre éste.

Su carácter es solamente defensivo y no ofensivo.

Estipula que en el caso de que Alemania fuese atacada por Francia, colocaría Italia un ejército de 300.000 hombres en los pasos de los Alpes.

Alemania se obliga en cambio a colocar 300.000 hombres en la frontera francesa en el caso de que Italia fuese atacada por Francia.

Londres 5 (10'8 noche.)

Noticias fidedignas recibidas aquí aseguran que por el tratado de alianza entre Italia y Alemania estas dos potencias se comprometen a colocar 300.000 hombres en la frontera francesa si cualquiera de ellas fuese atacada por Francia.

EN RUSIA.

Berlin 5 (9 noche.)

El *Diario de San Petersburgo*, comentando las circunstancias en que se ha hecho la publicación del tratado de alianza austro-alemana, se fija con especialidad en el preámbulo eminentemente pacífico que puso el *Diario Oficial del Imperio Alemán* y en la declaración de que el Convenio se ha publicado para disipar dudas y porque tanto Alemania como Austria desean conservar la paz.

El *Diario de San Petersburgo* acaba sus comentarios con la siguiente frase:

«Es de desear que se logre este fin de conservar la paz.»

Las noticias independientes que aquí se han recibido hoy de San Petersburgo insisten en que allí se ha considerado el acto de Alemania como una manifestación en favor de la paz.

Berlin 5 (10'20 noche.)

La *Boersen Zeitung* ha publicado un telegrama de San Petersburgo diciendo que aunque en Rusia se considera grave la situación, se espera que las potencias lograrán al cabo resolver las dificultades pendientes.

Añade la importante noticia de que el conde Schouvaloff, embajador de Rusia en Berlín, que actualmente se encuentra en San Petersburgo, vendrá el lunes a Berlín siendo portador de proposiciones conciliadoras de parte del czar.

EN LONDRES.

Londres 5 (10'8 noche.)

Las impresiones son aquí universalmente pesimistas.

Se sabe autorizadamente que Inglaterra guardará la neutralidad en caso de guerra, limitándose a tomar las precauciones necesarias para poner a cubierto sus intereses y su seguridad.

(De El Liberal)

París 5 (7'15 n.)

La preocupación causada por las manifestaciones de los imperios aliados es tan honda, que todo el mundo se entrega a conjeturar cuáles puedan ser las consecuencias de la situación actual de Europa.

En los altos círculos diplomáticos se considera difícil que pueda evitarse la guerra. Los periódicos ingleses de mayor autoridad, que venían sosteniendo opiniones favorables a la paz, cambian de parecer y comienzan a considerar la guerra inevitable.

Pero están muy divididas las opiniones respecto a la situación y alcance de la guerra.

En Francia no se quiere ahora: es una opinión en que convienen todos, y el mismo Boulanger, personificación del deseo de revancha, es opuesto a ella si se ha de hacer inmediatamente porque así convenga a Rusia.

Cree que es necesario antes completar la organización del ejército y aumentar las fortificaciones del Este, eligiendo después la ocasión y el momento más propicios para una lucha con Alemania, con o sin aliados, dando a la vez tiempo para sus traer si es posible a Italia de la alianza alemana.

No puede prescindirse de Inglaterra, como factor importante en los cálculos de probabilidades.

Inglaterra vacila respecto a su neutralidad. Hoy sería quimérico que Rusia o Francia esperaran nada de la Gran-Bretaña; pero tampoco entrará en ninguna alianza contra ellas, a menos de que Italia se viera comprometida en una gran lucha.

De todos los cálculos de probabilidades, la más aceptable por el momento es que si estalla la guerra, como se teme, se verán únicamente empeñadas en ella Alemania y Austria de una parte y Rusia de otra.

Rusia tiene en este momento concentrado un poderoso ejército en las fronteras de los dos imperios rivales, formando un triángulo estratégico que le permite dirigirse rápidamente a uno u otro lado, según las necesidades de la defensa y aun del ataque.

Este es el principal motivo de inquietud que ha obligado a Austria y Alemania a dar el paso que ha puesto en alarma a Europa entera.

Si la guerra no trascendiera más, créese que sería de corta duración.

LA GACETA.

DIA 3 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 24 de Octubre, aprobando y publicando las instrucciones propuestas por la comisión electora de padres de familia para cumplir lo dispuesto en el decreto de 7 de Octubre último sobre organización de la Junta central de primera enseñanza de Madrid, y disponiendo que se atiende a los gastos y trabajos extraordinarios de este servicio con cargo a la consignación del material de escuelas públicas de esta corte.

—Otra de 18 de Noviembre, disponiendo que todo el que ingrese en el personal administrativo de ferro-carriles, cualesquiera que sean su categoría en este ramo ó en otro y su tiempo de servicios al Estado, se coloquen en el escalafón en el último lugar de la clase en que ingrese, y que al ingresar varios a la vez en una clase, se coloquen todos al final de la escala de la misma por este orden: 1.º Los procedentes del personal administrativo de ferro-carriles en activo servicio, dando preferencia a los de más categoría, y, a igualdad de esta, a los años de servicio. 2.º Los procedentes de otros ramos de la Administración civil ó militar en el orden de sus categorías, según sus años de servicio. 3.º Los que, sin haber sido funcionarios públicos, tengan título académico, con sujeción a la fecha de este. 4.º Los que no reúnan condición alguna de estas, los cuales se colocarán poniendo delante los de más edad. La categoría de los militares en sus relaciones mutuas ó con los funcionarios civiles se fijará por los sueldos reguladores del arma de infantería.

—Otra de 4 de Enero, declarando a don

Toribio Iscar Sáez único concesionario de las obras de saneamiento del lago de Almonte, en la provincia de Huelva, de la marisma Galega, en la de Sevilla, y del pantano de Isber, en la de Alicante, y único dueño de los proyectos de saneamiento del llano de Pego, en las de Alicante y Valencia, y de la laguna Colon, en la de Huelva.

—Otra de 11 de Enero, aprobando el establecimiento de una Escuela de enseñanza mercantil y agrícola en Villablino, provincia de León, fundada por D. Francisco Fernandez Blanco en edificio creado de nueva planta y dotado con un capital de 150.000 pesetas nominales de Deuda perpetua interior, y haciendo presente al fundador la satisfacción y agradecimiento con que se ha visto la creación de tan útil centro.

—Otra de 13 de Enero, desestimando una demanda de D. José Soler Anton contra una real orden de 3 de Julio de 1884, que mandó dejar en suspenso el abono del saldo a su favor como contratista de la reparación de una sección de la carretera de Bailen a Baeza.

DIA 4 DE FEBRERO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 31 de Enero, precedido de exposición, disponiendo que los ministerios de Marina, Fomento y Ultramar, creen una comisión científica especial, que dure lo menos cinco años, destinada a facilitar el progreso de los estudios biológicos en España, mediante el perfeccionamiento que hagan de los suyos en la estación zoológica de Nápoles los oficiales de la Armada y los naturalistas que al efecto comisionen dichos ministerios, los cuales contratarán con el director de la misma el uso durante cinco años de tres meses de estudio, a razón de 2.500 pesetas anuales cada uno, delegando en el de Fomento los otros dos su representación para este contrato, aunque librando cada uno a favor del cónsul de España en Nápoles las cantidades correspondientes a cada ejercicio. Los naturalistas pensionados por el de Fomento serán nombrados de entre el personal facultativo de la estación española de biología marítima, por designación del director de esta, a cuya propuesta podrán ser removido, y percibirán como indemnización, tanto estos como los nombrados por el ministerio de Ultramar, 500 pesetas para viaje y 250 mensuales para la estancia en Nápoles.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto, fecha 1.º disponiendo que el contralmirante D. José Martínez Carvajal cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos, fecha 3, aprobando por su presupuesto de 157.204'23 pesetas el presupuesto adicional de los trozos segundo y tercero de la carretera de Pruna a Moron, en la provincia de Sevilla, cuyas obras se harán por administración, y también, con las prescripciones propuestas por la Dirección del ramo, el proyecto reformado del trozo quinto de la segunda sección de la Carretera de Málaga a Almería, en la provincia de Málaga, por su importe de contrata de 255.622'34 pesetas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Honores de jefe de administración concedidos en Enero último, que fueron: de jefe superior, a D. Manuel del Oso Herráiz, y a D. Isidoro Alonso, y de jefe, a D. José García Camilleri y a D. Alfredo de la Escalera.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En el día de ayer era objeto de general sentimiento la rápida muerte del Sr. D. Manuel Caire Iroa, tan conocido y apreciado, tan popular, pudiéramos decir, entre todas las clases de la población. Su bondadoso carácter, su amor entrañable a su familia, su lealtad como amigo, y hasta sus amenas genialidades le habían conquistado universales simpatías, por lo que su muerte es sinceramente lamentada en todos los círculos de la localidad, donde ayer se encomiaban las estimables cualidades que le adornaban y los muchos rasgos de su laboriosa vida en que había prestado a sus semejantes meritorios servicios. Es la mejor alabanza que puede dedicarse a su buena memoria, y la que más estimará su apreciable familia al experimentar la desgracia que su pérdida le ocasiona y que nosotros deploramos vivamente.

El sueldo siguiente de un colega gaditano debe destinarse al archivo de los documentos en que se prueba como es posible, según el presupuesto provincial, gastar dos ó tres millones de reales en el capítulo de *ampliación* (y tan amplio como es) y solo cinco ó seis mil reales en reparar y reconstruir carreteras. Oigase al cofrade:

«Nos dice el *Diario de Cadiz* que en breve serán remitidos al Ministerio de Fomento los datos sobre carreteras provinciales y vecinales con objeto de formar la memoria anual correspondiente a 1887.

¿Y qué datos serán esos? Pues ignoramos que se haya adelantado nada en ese ramo, desde el año 1886, como no sea la carretera que D. Enrique Toro construyó desde la puerta de su Recreo a la Exposición Marítima Nacional cuando esta se

abrió al público, con fondos del Municipio.»

A fé que la provincia no se ha cuidado gran cosa de conseguir otra clase de representantes de más brio ante la majestad taurina ó torina, que le hubiese obligado a cumplir con su deber atendiendo preferentemente a los medios de comunicación de los pueblos, muchos de los cuales están en materia de caminos a la altura de Africa.

Asuntos portuenses. De una carta que desde el que llamaron Puerto de Menestee dirigen a *El Liberal Reformista*, recortamos estos párrafos, que son curiosos:

«D. Anibal se fué, dejándonos a todos con un palmo de narices.

¿Cómo ha de ser! Más pasó Jesucristo por nosotros, que nosotros estamos pasando con la cachaza de estos ediles.

Porque cuidado que se les ha dicho veces y en todos los tonos, lo bien que estaría cada uno de ellos en su casita cuidando de sus particulares negocios, y no ejerciendo de autoridad, para lo cual les ha negado la Providencia cualidades.

Y lo que la Providencia no dá, no hay maestros que lo enseñen.

Pues nada; ahí están hechos postes, aguardando para irse a que los echen, como si no fuera mejor para todos que se marcharan de motu propio.

Y basta ya de regidores, que aunque pocas son, tengo por fortuna novedades que comunicar a usted.

El próximo Sábado hay reunion en el Casino, que se asegura estará animadísima.

Durante el Carnaval funcionará en el Principal la compañía de zarzuela que estaba en Extremadura, y de la cual forman parte la Sra. Franco de Salas y el Sr. Beltrami.

Los profesores de la orquesta del dicho coliseo son los empresarios y seguramente harán muy buen negocio, pues hay aquí la costumbre de preferir el teatro a otras diversiones, durante las noches de las fiestas del *Diablo*.

El colegio de Nuestra Señora de Loreto, establecido en Gibraltar hace tantos años, se trasladará a esta ciudad, el próximo verano.

Dentro de pocos dias empezarán las obras para el arreglo del local, que en la calle Larga ocupará esa institución.

Las religiosas que la dirigen han comprado dos casas contiguas, con el objeto de que el establecimiento reúna todas las condiciones apetecibles, para que sea de primer orden.

Mucho gana el Puerto con tener tan acreditado centro de enseñanza para señoritas; pues la esmeradísima y sólida educación que en él han recibido siempre las jóvenes, hará que sea el preferido por todas las familias pudientes de la provincia, como lo es el de San Luis Gonzaga donde actualmente se instruyen más de doscientos niños.»

Los adoradores y explotadores del amilico pueden tomar nota del siguiente telegrama:

EXTRAGOS DEL ALCOHOLISMO.

París 4.—Los periódicos publican integro el dictamen del célebre doctor Brouardel sobre la cuestión de alcoholes.

Habla de los grandes extragos que causa el alcoholismo.

Dice que generalmente no se habla más que de las ventajas que del impuesto sobre los alcoholes puede sacar el Estado; pero que se tiene poco en cuenta la ruina que causa a las familias, y los niños que nacen degenerados, escrofulosos y epilépticos por haberse entregado sus padres a la bebida.

Por mi parte—añade—considero la invasión del alcoholismo como un peligro público, y estoy convencido de que el porvenir pertenece solo a los pueblos sobrios.

El doctor Brouardel propone que se disminuya todo lo posible el consumo del alcohol, y que se asegure por medio de una vigilancia incesante la pureza de los líquidos alcohólicos destinados a la bebida.»

Marismas.—Dice el «Diario de Cadiz».

«Se ha recibido en esta sección de Fomento el expediente é informe favorable del Ayuntamiento de Jerez sobre desecación, saneamiento y utilización de marismas situadas entre el término de Puerto Real y Jerez.»

Bien ganado tenemos el título de Profetas desde el día no demasiado remoto, en que anunciamos que la carne llegaría a 7 reales, y algo más. Hasta 1'85 pesetas se vende, y a 1'80 los más de los tableros. Conque a ver si se pone a dos pesetas para satisfacción del público.

El pan caro, la carne cara, el pescado por las nubes muchos días; todos los comestibles en alza, y si se añade que el carbon también ha encarecido, resultará una carpanta general para la inmensa mayoría de los habitantes de esta ciudad. Por fortuna, el Berlín conforta los espíritus y los estómagos.

Llámanse paseo aristocrático el arrefice de Capuchinos, y si el domingo hubo algunos forasteros en Jerez que por allí transitaran no dejarían de notar el contraste que formaba la elegante concurrencia con las estensas charcas y hondos lodazales, que a la entrada del arrefice se veían y se ven, y también más hacia el Altillio, aunque no tan grandes. ¿No habría

medio de remediar tales desperfectos y suciedades? Medio lo hay, pero no sabemos si se querrá emplear. La continuación.... para otro día.

Adelantan con gran rapidez los trabajos que se están llevando a efecto en los jardines de Eslava, en Sevilla, por la empresa del bonito teatro y restaurant allí establecido, siendo posible que en los primeros días de Marzo próximo quede terminado el precioso salón y colocados todos los aparatos de luces.

Nada semejante podemos decir en Jerez.

La función que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal será a beneficio de la graciosa actriz y buena cantante Sra. Moreno, y esto solo bastaría para esperar una concurrencia extraordinaria dando así el público una muestra más del aprecio en que tiene a la Sra. Moreno. Las obras que se pondrán en escena son escogidas por lo graciosas y divertidas; entre ellas *De Geluf al Paraíso*, que es de las que más éxito han obtenido en Jerez en donde se llegó a hacer popular.

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado: solicitar del ministro de Fomento la modificación del real decreto de creación de las Cámaras para que puedan ingresar en las mismas los agentes de cambio y Bolsa; nombrar una comisión que entienda en asuntos de ferro-carriles; otra que emita dictamen sobre el proyecto de jurados mercantiles; dirigir una exposición a las Cortes sobre modificaciones en la ley del Timbre; celebrar una sesión para discutir si se ha de pedir rebaja en la contribución de subsidio, y admitir para su debate un proyecto del Sr. Trompeta respecto a Ordenanzas de aduanas.

La siguiente noticia es de un colega de Madrid:

«Por importantes personalidades de Barcelona se trabaja para que en breve quede establecido entre Madrid y aquella capital un tren rápido, dispuesto y organizado de igual manera que el Sud-exprés de París a Lisboa.

Ese tren saldrá de Barcelona a las cinco y media de la mañana y llegará a Madrid a las seis de la noche.

Si la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante se presta a la combinación, el tren en proyecto llegará hasta Sevilla, quedando así enlazada la ciudad de los condes y la perla del Guadalquivir.

De ser esto así, se dispondrían los itinerarios de modo que ese tren y el Sud-exprés se encontrasen en Madrid a una misma hora.»

Celebraremos que el proyecto se lleve a cabo.

Dice «La Andalucía».

«Segun nuestras noticias, el digno señor ministro de Fomento se halla perfectamente dispuesto a que se lleve adelante la instalación en nuestra provincia de una de una de las Granjas escuelas de agricultura que se han de crear, y al efecto se nos asegura vendrá en breve una comisión de ingenieros agrónomos, entre ellos nuestro ilustrado amigo señor don Juan de Dios de la Puente y Rocha, para hacerse cargo de los terrenos señalados; a fin de instalarla y proceder a la distribución conveniente de ellos. El gobierno por su parte facilitará la maquinaria y útiles que han de servir para que en la expresada Granja escuela reciban conveniente instrucción agraria nuestros hombres de campo. No creemos necesario espresar con cuánta satisfacción recibimos la noticia, y nuestro agradecimiento a cuántos han trabajado para que se alcance este medio de adelantamiento en el cultivo.

Las anteriores líneas las escribe el *Diario de Córdoba* para satisfacción y regocijo de sus lectores.

Nosotros, menos afortunados y felices, nos contentamos con preguntar a la Diputación, si ha llegado la hora de poder también decir algo beneficioso y que sirva de satisfacción y conocimiento para los lectores de nuestro diario.»

¿Y qué diremos los que soñamos en Jerez?

Dice «El Imparcial».

«Cansados y aburridos de no hablar con nadie, los presos de la Cárcel Modelo han descubierto un sencillísimo medio para comunicarse con sus vecinos, sin fiar a las ordenanzas de la casa.

Hé aquí el mecanismo. Dos presos de una misma ala colocan, pegado al muro que forma el cuerpo del edificio, dos periódicos mojados, uno en cada celda, y uno de los interlocutores aplica los labios, formando con las manos un tornavoz, mientras que el otro aplica al mismo tiempo el oído. Por este medio pueden hablarse con suma facilidad los huéspedes de dos distintas celdas, aunque disten muchos metros.»

Se trata seriamente en Viena de llegar a la destrucción de las palomas. Estas aves se han reproducido en tan grandes proporciones, que parece que aguantan por ellas depositado sobre las estatuas y monumentos públicos va destruyendo poco a poco el mármol.

Nuevo casino republicano

Los trabajos de instalación del nuevo Circolo progresista-republicano en Madrid, tocan ya a su término.

Los que llevan la iniciativa en este asunto se proponen inaugurar el día 11 de Febrero, con el fin de celebrar en aquel local el banquete conmemorando el triunfo de la república en España.

Según los republicanos, el nuevo Casino estará preparado en términos que ofrezca mayor suma de comodidades que ninguno de cuantos círculos políticos se han establecido hasta ahora en Madrid.

El arzobispo de Valladolid.

A las siete de la noche llegó el día 31 a Valladolid, procedente de Roma, el arzobispo de aquella diócesis, siendo en la estación recibido con música y cohetes.

En el andén esperaban a su eminencia comisiones del cabildo, Seminario, Circolo católico, colegios de jesuitas ingleses y filipinos y asociaciones religiosas.

El arzobispo hizo su entrada en la población precedido de una música militar y seguido de numeroso gentío.

Las iglesias situadas en la carrera recorrida por el prelado estaban iluminadas con luces de bengala.

Se ha publicado el número

4 de *La Hormiga de Oro* correspondiente a la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Reconocemos el campo, II, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—El anillo de la reina Isabel, (continuación) por F. de P. C.—El día de un pagano.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—Un incidente desagradable, (cuadro de A. Cagnoni).—Misa Jubilar de Su Santidad el Papa León XIII en la basílica de San Pedro del Vaticano, (doble página).—Palacio de Windsor, (Inglaterra).—El día de año nuevo en París.

También se ha publicado el núm. 8 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La histórica Piña y el pedestal de Antonino.—Fastos de León XIII.—El arpa de teclado, donativo de la Junta diocesana de Mantua.—La barquilla de filigrana, donativo de los Tercerios capuchinos de Malta.—Arquilla árabe, donativo de los católicos de Granada.—El Jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII (poesía).—La peregrinación de los obreros franceses a Roma.—El Cardenal Langénieux, Arzobispo de Reims. El Conde Alberto de Mun.

Grabados.—La histórica Piña y el pedestal de Antonino.—Arpa de teclado, donativo de la Junta Diocesana de Mantua.—La barquilla de filigrana, donativo de los Tercerios capuchinos de Malta.—Arquilla árabe, donativo de los católicos de Granada.—Audencia concedida por Su Santidad León XIII a los peregrinos franceses en la sala ducal (16 de Octubre de 1887).—Cardenal Langénieux, Presidente honorario de la peregrinación de obreros franceses.—Conde Alberto de Mun, Presidente efectivo de la peregrinación de obreros.—Sala Noroeste y parte de la sala de honor.

Noticias taurinas.

Por telegrama recibido anteayer en Sevilla, se sabe que el renombrado matador de toros Francisco Arjona Reyes (Currito) quedó perfectamente, así como la cuadrilla que capitaneaba, en la última función verificada en la plaza de la Habana, destinada a su beneficio.

La entrada fué un lleno completo, y los productos han ascendido a 25.000 pesos, y muchos y valiosos regalos.

Según cartas recibidas de Montevideo, Punteret y el Ecijano ganaron muchas palmas en la tercera corrida de las verificadas en aquella plaza de la Unión; el ganado, de D. Juan Miguel Martínez, del país, fué bravo y bueno. El Ecijano trabajó con voluntad y valentía; de los chicos se distinguieron Zoca, Hierro y el Barberillo; de los picadores, Juan Fuentes y Cortada.

La herida que recibió en la barba el simpático Guerrita, al hacer un quite de un picador en la lidia del primer toro del Saltillo, en la sexta corrida y en la plaza de Colon en Cuba, no fué tan grave afortunadamente como se dijo al recibir las noticias del suceso, y Rafael habrá toreando ya según parece, el día 15, con *Currito* y Hermosilla.

Lo que cobran los diputados.

En Francia, los senadores y diputados reciben la remuneración de 25 pesetas diarias. En Bélgica, cada uno de los miembros de la Cámara de representantes cobra 425 al mes. En Dinamarca, los individuos de Landsting perciben 20 al día. En Portugal, 1.675 pesetas anuales, tanto los diputados como los senadores. En Suiza, los miembros del Consejo federal cobran 12'50 pesetas diarias. En los Estados Unidos de América tienen los diputados un estipendio anual de 26.000 pesetas, además de una importante suma para gastos de viaje. En Noruega reciben los miembros del Storting 17'50 pesetas diarias, durante la legislatura. En Grecia cobran los senadores 500 pesetas mensuales y 250 los diputados. En Austria es el estipendio, lo mismo que en Francia, de 25 pesetas diarias. Ni en Inglaterra, ni en España, ni en Italia, reciben los senadores y diputados sueldo alguno.

En esta última nación, sin embargo,

tienen los representantes del país el privilegio de viajar gratis por los ferrocarriles y vapores, no siempre en servicio del Estado ni con motivo del cargo de que se hallan investidos.

El mes actual de Febrero de

1888 se distingue por una particularidad que habrá observado poca gente.

Tiene cinco miércoles.

Esta coincidencia no volverá a repetirse hasta el año de 1928.

En cuanto al año de 1888 mucha gente cree que la coincidencia de reunir tres cifras iguales es de buen augurio, y en París y Londres las señoras empiezan a gastar como *porte-bonheur* imperdibles de oro con los tres ocho entrelazados.

La historia niega que esta conjunción tres números iguales en la cifra del año sea de buen augurio.

Los años 1555, 1666 y 1777 fueron desastrosos, y 1888 lleva trazas de serlo también, a juzgar por los síntomas de guerra europea.

La corte rusa.

Cuando el czar reside en Gatchina se dedica a los ejercicios corporales, pasando el tiempo ocupado en podar los árboles, partir leña, cazar y pescar.

Su apetito es maravilloso.

Una hora antes y una hora después de comer, el emperador trabaja con sus ministros.

Sólo se trata con los altos funcionarios de la corte, y especialmente con el general Tscherevín, el cual es responsable de su seguridad personal.

Los manjares y bebidas se custodian bajo llave.

El *maitre d' hotel* del czar es un francés llamado Beranger, única persona que tiene el privilegio de servirle a la mesa.

La zarina, siempre afable y cariñosa, tiene un carácter mas alegre que su esposo y es muy aficionada al baile y a los trajes de lujo excepcional.

La gran duquesa Maria Paulowna, consorte del gran duque Wladimiro, es mujer de encantadora belleza.

Ultimamente ha caído en desgracia, a consecuencia de sus simpatías por los alemanes, y sobre todo por los berlineses, hasta el punto de haberla borrado días atrás el czar de la lista de individuos a una gran cacería imperial.

Maria Paulowna es excelente cazadora y muy aficionada al *sport* y a los juegos de azar.

La condesa Beauharnais, hermana del célebre Skobeleff, es el alma de la corte.

A pesar de todo, el czar se fastidia soberanamente y lleva en el rostro las huellas de una preocupación que nunca le abandona.

¿Pues no resulta ahora que

los nuevos duros falsos no son tan falsos como se había creído?

Son de plata, por supuesto; de plata baja, eso sí; pero en fin, de plata.

De modo que por ese lado no se pueden rechazar.

Suenan como los buenos, pero m d a nota más bajos; y a nota de *si bemol*.

Son un poco menos pesados, pero al cabo no traspasan la tolerancia que autoriza la ley.

En cambio, como compensación, es el busto un *si* no es mayor.

Vamos, todo ello pequeñeces. Lo cual marca un progreso en la fabricación de moneda falsa.

Ya verá usted como llega día en que se rechacen los legítimos y se busquen los falsos!

Para que vea usted los milagros que hace la protección!

Calma chicha.

Traducámoslo del francés: «Todo va por lo mejor en el mejor de los mundos posibles.»

Han robado el convento de Carmelitas de Begoña. ¡Poca cosa! ¡Dos coponillos de plata!

Han robado los fondos del ayuntamiento de Biar; pero... ¡una miseria! es decir todo lo que había!

Y se han fugado tres ó cuatro presos de no sé qué cárcel de Asturias!

Total ¡nada!

Puede, pues, continuar con calma la discusión del mensaje, y rodando la bola.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Pequeña velocidad.

2542: 6 de aguardiente, Schulc Romero. 44, 38: 6 barriles, Giles, Rendon, Parilla. 504, 505, 506, 507: 4 de quincalla, Olivas, Zarco, Valiente, Quijano. 508: 1 de guita, Adsuar. 11, 35, 74: 8 de café, Hoyos, Rodríguez, Novo. 13, 14, 77, 92, 74, 600: 13 de manteca, Gutiérrez, Sanches, Gonzalez, Moyano, Lama, Vicente. 19, 20, 21, 29, 30, 36, 72: 28 de azúcar, Atané, Moyano, Piélagos, Diestro, Perez, Gutiérrez, Villar. 22: 1 de bacalao, Gomez. 26: 1 de jamones, Tubio. 31: 2 de magnesia, Quirós. 32, 33, 50: 3 de papel, Castillo, Gomez, Guerra. 37: 6 de cacahuet, Sanchez. 51, 52: 2 de arroz, Campos, Ferraro. 58: 10 de dátiles, Rodríguez. 63, 62: 3 de arecones, Tallafio, Castillo. 73: 93 de hierro, Gutiérrez. 75, 76: 10 de alubias, Lopez. 79: 7 de vidrio, Valiente. 80: 2 de quincalla, Miró. 82, 701: 4 de tejidos, Lara, Serrano. 83: 1 de goma, Gonzalez. 84: 3 de vino Domecq. 2587: 60 de patatas, Rodríguez. 93: 1 de sardinas, Diaz. 870, 52, 53, 83: 76 botas, Alcantara, Davies, Perez. 949: 1 de sosa, Angulo. 66: 2 ejes, Blanco. 71: 11 de chicharos, Aparicio. 812, 15, 581: 6 de curtidos, Cossio, Camacho,

Cortés. 56, 3119, 20, 21: 46 de petróleo, Cos, Gutiérrez, Gonzalez. 321, 8517: 5 de jabón, Perez, Garcia. 41: 6 de maíz, Ruiz. 283: 147 de cebada, Naranjo. 82: 55 de harina, Naranjo. 214: 1 arca, Torres. 8113: 1 pipa, Rivero. 31: 2 de jamones, Fernandez. 8537, 9087, 564, 15, 37, 40, 1041: 16 barriles, Pino, Sanchez, Miró, Manjon, Camacho, Dominguez, Centol. 9689: 1 botellas, Romero. 525: 1 boy, Soberano. 9124: 1 cuba, Romero. 2398, 7821: 9 envases, Reyes. Romero. 733: 1 de cristal, Gas. 20: 1 de papel, Hurtado. 4547: 3 de cerillos, Bullosa. 98078: 2 de ropa, Portador. 138: 1 de mercería, Molina. 143: 1 de hilaza, Adsuar. 2695: 17 de bacalao, Portador. 1014: 2 de pieles, Moreno. 36: 28 de papas, Garcia. 602, 3, 15: 5 de bacalao, Fernandez, Freire, Calvo. 276: 4 boy, Orden. 303, 295, 316, 17: 9 barriles, Molina, Bertema ti, Argudo, Gonzalez. 27: 2 de tapones, Ruiz. 22: 2 de cobre, Ambrosi. 17, 73: 6 de azúcar, Torregrosa, Féria. 18: 6 de petróleo, Vega. 42: 3 de especias, Alva. 322: 1 de cerdos, Romero. 17, 16, 19, 298: 102 de harina, Guzman, Moyano, Benitez. 309: 30 salvado, Lopez. 329: 20 sémula, Rodríguez. 26: 10 de vegetal. Garual. 4895, 45: 4 de loza, Ojeda, Gonzalez. 43: 2 equipaje, Lopez. 71, 72, 73: 7 de botellas, Paul, Romate, Blazquez. 976: 4 de Martinez. 905: 1 de arroz, Martinez. 32, 16: 25 de hierro, Romero, Garvey. 14: 14 de sillas, Ama. 820: 8 de ginebra, Ruiz. 23: 1 de sosa, Bachiller. 30: 1 de cañamazo, Ballester. 31: 1 de lona, Vazquez. 37: 1 de jabón, Caballero. 80: 3 de carton, Rivas. 28: 1 de cacharros, Reveriego. 804: orozul, Velazquez.

Gran velocidad.

802: 2 de pescado, Churruca. 806, 62: 5 de calderilla, Cortina, Blanca. 964, 1804: 10 de si las, Rodríguez, Salvago. 227, 371, 72, 1115, 61, 978: 6 barriles, Fernandez, Morales, Mier, Nieves, Romate, Cerro. 1792, 983: 8 de encargos, Fernandez, Dieguez. 2295: 3 caballos, Vitoria. 229: 1 de rasura, Garcia. 127: 1 de aceitunas, Rios. 1809: 1 de molduras, Lopez. 1110: 1 curtidos, Mafarfa. 124: 1 caja, idem. 362: 1 de impresos, Benitez. 9139: 1 de botellas, Romero. 9149: 1 de mercería, Fernandez. 8600, 598: 2 de abanicos, Pelayo, Macías. 371: 1 de carne, Miquillon. 23076: 1 de drogales, Benitez. 375: 1 de calzados, Morales. 977: 1 de corambres, Rodríguez. 998: 2 mesas, Pina. 967, 981: 3 de tejidos, Aine, Moliano. 973: 1 de quincallas, Gutiérrez.

Ungüento y Píldoras Holloway.

Al cambiarse las estaciones lo pruebo es que toda persona procure rectificar cualquier desajuste que la aqueje, pero en cuanto a los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el medio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda a los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al enfermo.

Jerez 7 de Febrero de 1888.—Cortina.

Francés, Inglés é Italiano. Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcades de Roma, Ex Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor a Cátedra de Instituto. Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49; principal.

REALIZACION

Se realizan 70 mil reales en vino de varias añadas, superiores para extraer, y los cascos donde está. Se dan por 2, 4 ó más años siempre que la garantía acomode, con interés de 6 por 100. Puede darse algún dinero. Informarán en la imprenta de este periódico.

Polvorones Melendez.

INTERESANTE.

Vari s veces hemos recomendado al público que para surtir de magníficos y sabrosos polvorones, era preciso que acudiera al Café del Centro, en donde se hallaban de venta los renombrados y famosos de Melendez de Cádiz. Ultimamente nos hemos enterado de que el consumo que de ellos se hace en Jerez es extraordinario y que todos los que los comen quedan satisfechos: pues siendo esto así, seguiremos recomendando tan exquisitos polvorones que hacen honor al fabricante gaditano Sr. Melendez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5, 6 y 7.

Transcripciones de matrimonios. D. Eduarío Mariscal Muñoz con D.ª María de las Angustias Pacheco Fernandez. Nacimientos. María del Carmen de la Encarnación de Lara Gonzalez. María Fernandez Perez. José Jimenez Reimondez. Rafael Romero Melero. María Manuela Ramos Antunez. Magdalena del Rio Romero. Defunciones. D.ª María Gutierrez Aguilar. D.ª María Josefa Millen Reina. D. Antonio Morales Sanchez. D.ª Carmen Rodriguez Rio. Además un feto hembra.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Obras consultadas en la Biblioteca Pública Municipal durante el mes de Enero último.

De Literatura.	393
De Historia.	369
De Ciencias y Artes.	181
De Jurisprudencia.	41
De Teología.	48
Total.	1.057

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el día 7.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	1468-12 kilos 1'68 pts.
Lanar.	8	96-409 " 1'25 "
Machos cabrios	4	81-200 " 1'25 "
De cerda	1	127-800 " 1'35 "

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. SANTO DE BOY.—San Juan de Mata Fr

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 6.

Con los antecedentes que sobre el centenario de D. Alvaro de Bazán tienen nuestros lectores, ya presumirán el resultado de la junta magna ayer celebrada por los iniciadores y partidarios de esa conmemoración: que no habrá centenario.

Después de larga serie de incidentes muy animados, el Sr. Pidal (D. Mariano) manifestó que el gobierno consideraba irrevocable su acuerdo de que las tropas no cubriesen la carrera, y que la familia del finado, de una manera igualmente irrevocable se negaba a trasladar los restos a Madrid si la carrera no se cubría.

En vista de esta y otras varias razones, se acordó que la junta directiva del centenario desistiese de los trabajos del mismo.

Se nombró una comisión permanente que entienda en los trabajos para erigir una estatua a D. Alvaro de Bazán, compuesta de los Sres. Pidal, presidente; Antequera, vice-presidente; De Gabriel, Viard, Auñón, Bocio, Ojo, Laso de Vega, Madariaga, Carrasco y Herrera, vocales, y Blanco secretario.

Como anunciamos, ayer se reunió en el Casino de la calle de Esparteros, la Junta directiva del partido democrático-progresista.

El Sr. La Hoz primero, y el Sr. Hidalgo Saavedra después, dieron extensa cuenta de su conducta en las conferencias para llegar a la unión republicana, siendo aprobada por unanimidad.

Se convino después en la necesidad de dirigir una circular a sus correligionarios, y se trazaron las bases de la misma encargando la redacción definitiva a los señores marques de Montemar y Ginard de la Rosa.

El espíritu de la circular consiste en que fracasada la fórmula debe el partido reconocer como tal su absoluta libertad de acción, siempre con tendencia conciliadora respecto de todos los republicanos, pero sin contraer compromisos con nadie hasta que pronuncie la última palabra en este asunto el jefe Sr. Ruiz Zorrilla.

Según todos los antecedentes, el señor Ruiz Zorrilla no hará esperar por mucho tiempo un documento que parece ha de tener bastante importancia, dado el estado actual de los partidos políticos y muy especialmente de las fuerzas republicanas.

Manifestada en la Junta la conveniencia de que la circular se hiciera pública lo más pronto posible, anoche debieron hacer ese trabajo los señores Montemar y Ginard, y en ese caso quizá se publicaría hoy.

Anunciado por la prensa seis u ocho días hace que el Sr. Castelar haría hoy, según todas las probabilidades, uso de la palabra, excusado es decir que ya no se encuentran papeletas para las tribunas.

El deseo con que se espera el discurso del eminente orador es verdaderamente extraordinario; porque anoche se dijo que además de ocuparse en él con bastante extensión de la cuestión económica y política de España dedicaría una buena parte a los asuntos exteriores, fijándose detenidamente en cuanto respecta a los amagos de una guerra europea.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 6.—Se espera con viva impaciencia el discurso que debe pronunciar hoy en el Parlamento alemán el príncipe de Bismarck, quien conforme se anunció debía hablar el viernes; pero ha retrasado su peroración esperando el resultado del efecto producido por la publicidad del tratado de alianza austro-alemana.

Algunos periódicos suponen que dicha publicidad tuvo dos objetos, primero, tomar el pulso a la opinión de Francia y segundo, contestar a la reconciliación del embajador ruso en París con el Sr. Floquet a quien se designa para la presidencia del futuro gabinete.

Berlin 6.—Los periódicos de esta capital afirman que las intenciones de Alemania no pueden ser mas pacíficas y afectan cierta sorpresa en vista del mal efecto que la publicación del tratado de alianza ha producido en el extranjero.

Londres 6.—Los diarios ingleses se muestran hoy menos pesimistas.

El corresponsal del *Standard* en San Petersburgo, telegrafía hoy que no cree que haya ahora más motivos que antes para temer una guerra.

Paris 6.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo presentan a los ministros un tanto decididos respecto de la

política internacional que debe seguir Rusia; pero en la mayoría parece prevalecer la tendencia pacífica que según añaden refleja las intenciones del czar.

Napoles 6.—Se habla de la venida a esta ciudad del príncipe imperial de Alemania para fines de Marzo ó principios de Abril, antes de su regreso a Berlín.

Roma 6.—12'15 tarde.—Ya se conoce aquí la sentencia arbitral de España sobre la cuestión italo-colombiana.

Según la Agencia Stefani el fallo reconoce que no se han presentado pruebas que justifiquen que el súbdito italiano Cerruti tomase parte en la guerra civil de Colombia.

Declara que Cerruti conservó los derechos y prerrogativas de extranjero neutral, y además de los bienes inmuebles deben serle restituidos los mobiliarios confiscados, indemnizándole por los que no existen y haciendo revivir el estado de derecho preexistente con las medidas adoptadas contra él por las autoridades del estado de Cauca.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 6 de Febrero de 1888.

El tema obligado de las conversaciones de anoche en todos los círculos políticos y aún en los cafés, han sido los graves sucesos ocurridos en Río Tinto.

Censúrase con acritud la conducta del gobierno, quien dicen, pudo evitar a tiempo tan lamentables desórdenes.

Los ministeriales se esfuerzan en atenuar la importancia de los hechos, y disculpan al gobierno; pero como todo el mundo conoce el origen de estos deplorables acontecimientos, y sabe además, que el expediente de los humos hace largo tiempo que vá de oficina en oficina sin encontrar la deseada solución, los fútiles argumentos de los ministeriales, más que la convicción, llevan el desprecio al ánimo exaltado de la opinión pública.

Créase que el Sr. Romero Robledo, será quien pregunte esta tarde al gobierno, acerca de lo ocurrido en Río Tinto; si la respuesta no es satisfactoria, presentará una proposición a la Cámara.

A consecuencia de este incidente que dará ocasión a animado debate en el Congreso, el Sr. Castelar no ha hecho uso de la palabra esta tarde, como se esperaba, dejando su discurso para mañana según unos, ó para el miércoles según otros.

Dis gran importancia a la conferencia que celebró ayer con S. M. la reina el señor Sagasta, asegurándose que giró toda ella, en torno de los inconvenientes de resolver la crisis antes de quedar aprobados los presupuestos.

Circula el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará en breve a España para poner en orden a su partido.

El Corresponsal.

SUCESOS DE RIO TINTO.

Del periódico *La Provincia*, que se publica en Huelva y corresponde al lunes copiamos lo que sigue:

«De telegramas de Río Tinto oficiales tomamos:

«A nuestra llegada el día 4 y cerca del la estación primera de esta villa estaba dada vía falsa y a no ser por la premura con que los empleados lo anunciaron probablemente hubiéramos descarrilado. El día primero de la huelga se hicieron descarrillar wagones interceptando la vía con piedras. El bando publicado anoche por el señor Gobernador ha producido muy buen efecto; han comenzado los trabajos con todo orden, la Guardia civil ampara a los obreros para que nadie les moleste ni les fueren a abandonar el trabajo.»

«Entre los muertos, uno es de la provincia y los demás son de Zamora, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Leon, Jaen y Orense.»

«A las diez y media de hoy, se trabaja en todos los departamentos por la mayoría de los operarios, con el mayor orden.»

«Ninguna mujer ni ningún niño han recibido la menor lesión.»

El deportado cubano Maximiliano Tornel organizador de la huelga ha huido.

Hay en Sevilla 8.000 hombres dispuestos para estar en las Minas en 24 horas; por fortuna no serán necesarios.

Teatro Principal.

A las siete y media de la noche,

YA SOMOS TRES.

A las ocho y media,

DE GETAFE AL PARAISO.

A las nueve y media,

Segundo acto de la misma.

A las diez y media,

LA GRAN VÍA.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 a las 5'45 de la tarde.

En las Cortes el Sr. Albareda asume la responsabilidad de los sucesos ocurridos en la provincia de Huelva

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se ha hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ta}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 3 en la noche. Vapor español Manuel Perez, de Huelva en 10 horas con carga general.
Barca italiana Nueva Manilla, de Génova en 15 dias en lastre.
Bergantin-goleta de tres palos italiano S. Dominico, de Savona en 15 dias en lastre.
Dia 4. Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas en lastre con la correspondencia.
Vapor español Nuevo Estremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Bergantin-goleta americano Elisabeth Winslow, de New York y Gibraltar en 2 dias con duelas y petróleo.
El falucho Socorro, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
Dia 4 en la noche. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Dia 5. Vapor español Lafitte, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Valdés, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Norte, de Huelva en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor dinamargués Dogmar, de Stettin y Weimouth en 5 dias con carga general.
Los faluchos San Sebastian de Isla Cristina, Dolores, de Huelva y Constancia, de Isla Cristina con cascos de sardinas.
Los laudes Joven Diego, de Isla Cristina con cascos de sardinas y Bella, de Rota en lastre.
Dia 5 en la noche. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, de la Habana y Coruña en 40 horas con carga general y 6 pasajeros.
Dia 6. Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas con carga general.

Vapor español Manuel Espaliu, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Bergantin italiano Enricheta M., de Génova en 13 dias en lastre.
El falucho Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas.

SALIERON.

Dia 4. Vapor español correo Isla de Mindanao, con carga general, la correspondencia y 28 pasajeros para Barcelona y Manila.
Vapora español Luis de Cuadra, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español Alvarado, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Victoria, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.
Barca italiana Luigi Padre, con sal para Buenos-Aires.
Barca italiana Principe di Nápoles, con sal para Buenos-Aires.
Barca italiana Murcarolo, con sal para Buenos-Aires.
Barca argentina Pippo Savona, con sal para Buenos-Aires.
Barca italiana Fillippo R., con sal para Buenos-Aires.
Dia 5. Vapor español correo Tanager, en lastre con la correspondencia para Tanager.
Vapor español Manuel Perez, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Muley el Hassan, con carga general para Algeciras, Gibraltar y Málaga.
Vapor español Lafitte, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Valdés, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Vapor portugués Gomez V., en lastre para Lisboa.
Dia 6. Vapor español Zurbarán, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Norte, con carga general para Vigo y Burdeos.

BUQUES A LA CARGA

VAPORES DE IBARRA Y C^a, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español
CABO SANTA MARÍA.
su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cádiz.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ALECIA

su capitán D. Gasteiz, saldrá de Cádiz el Domingo 19 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16
Sres. D. Horacio Alcon y C^a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400

caballos,
su capitán D. G. Piccone, saldrá el dia 18 de Febrero.

Viaje en diez y seis dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8,
SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Certe y Marsella.

El acreditado vapor español
MANUEL ESPALIÚ,
su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 7 de Febrero, á las siete de la mañana.
Consignatario, Sres. H. Alcon y C^a, Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C^a.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO,
su capitán D. J. Navaluga, saldrá el Miércoles 8 de Febrero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de So-

brino, Aduana, 14 y 15.
Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.
Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia,
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 8.

7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
11 15 de la idem.	1 30 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la **calle Larga, núm. 9**, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

D. TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Y CON UNA BAJA DE 50 POR 100 á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS.

Patenes para trajes de caballeros, desde 6 rs. vara.
Bayetas en todos colores, desde 2 1/2.
Cobertores de gran tamaño, desde 10 rs. uno.
Pañolones afelpados, de 9/4, desde 12 rs. uno.
Gran surtido de capas hechas á la sevillana, desde 9 duros.
También se confeccionan á medida en precio módico.
La baja del 50 por 100 de los precios ordinarios abraza á las demás existencias en beneficio al comprador.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.



De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas físicas, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el apocamiento, en las calenturas y congestiones, contra las diarreas y las afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la marca AROUD

ANUNCIO.

En la recoba en los puestos números 10 y 11, de Teresa Ruiz, se venden desde hoy huevos frescos á 28, 30, 32 y 34 rs. el ciento 10 1

Se arrienda una bodega

de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Dará razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos GRANOS AZULES envueltos en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

LA INMEJORABLE GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado
MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.
REPRESENTANTE: Cándido Serrano:
Escritorio y muestras, Sol n.º 3